

do preciso se iguale cō la de el azarbe mayor en la profundi-  
dad, y latitud; y para esto se ha de abrir al referido azarbe  
dos partes mas de la caja que oy tiene, coriēdo esta desde su  
principio, hasta donde entra en el rio: y haziendo computo  
de el gasto que esto tendrà, es cierto ha de passar de 130000.  
ducados, sin el precio, y valor de las taullas que cogiere el  
distrito de la caja nueva que se abriere, y de las que se hã de  
tomar para el ensanche de la caja del azarbe, que vnas, y o-  
tras passaran de 2500. taullas: Y tambien serà necesario, q̄  
por encima de este riacho passē, por las canales que se hizie-  
ren, las seis azequias grandes, que cruzã por este paraje, para  
los riegos de la huerta de el; y de no hazerse assi, quedará  
la mayor parte de dicha huerta en seco; siendo forçoso que  
tambien se hagan tres puentes fuertes para el passo comun;  
el primero en la torre de las lavanderas; el segundo en el ca-  
mino real de Espinardo; y el tercero en el camino q̄ va à la  
ñora, q̄ todos estos precisos gastos llegarã à mas de 400000.  
ducados, porque el distrito que se ha de romper para que esto  
se pueda executar, passa de tres leguas de lōgitud; y por esta  
raçon parece dificultoso, el que se pueda conseguir hazerle  
este desague al rio por la parte referida.

La otra raçon es, que se puede echar parte del rio, en sus  
crecidas, por campotejar, à la rambla salada: Y aviēdo visto,  
y nivelado la altura, profundidad, y latitud de este parage cō  
el cuidado que se requiere, rēgo por impracticable su execu-  
cion, porque es forçoso que la caja que se abriere corra dos  
leguas, y media de distancia, desde el azud de la azequia de  
Molina, y rambla de las venticas, hasta la rambla salada, que  
cae à fantomera; y por lo menos ha de tener 150. palmos de  
ancho, y de profundidad 30. palmos desde el principio de la  
obra; y por causa de la cuesta que sube à la cumbre  
de campotexar, y otros cabeços, serà necesario en partes  
profundar mas de 300, palmos para igualar la altura que pi-  
de la corriente de las aguas; y para su division es forçoso se